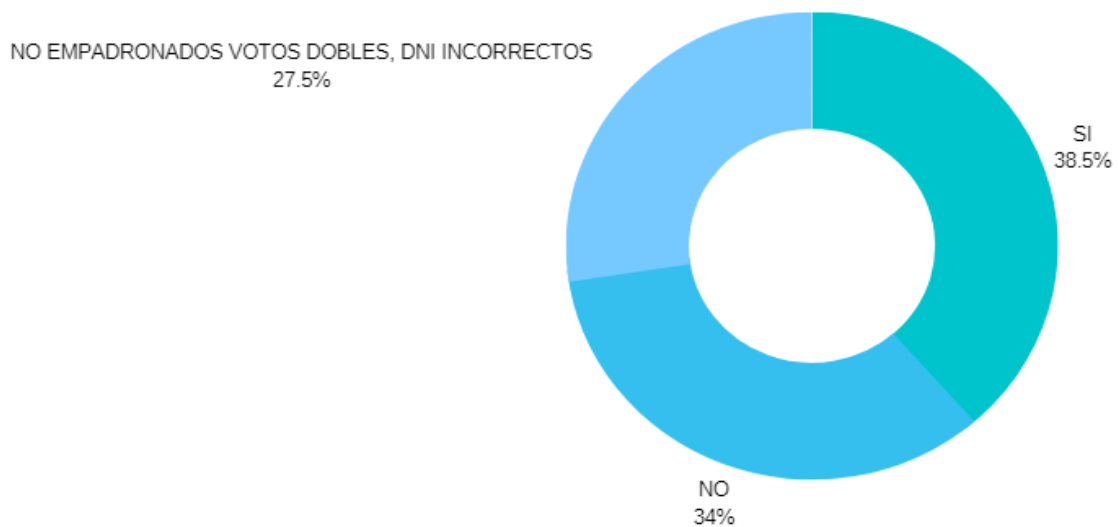




Por medio de la presente se da constancia de los resultados obtenidos en la encuesta celebrada el lunes 31 de Julio de 2.023 y del martes 1 de Agosto de 2.023, respondiendo a la pregunta del cambio de ubicación de orquestas, discomóviles y peñas para las fiestas patronales.

Contando con una participación del 18,46% del censo de la población (870 votos), un 38,5% está a favor del cambio (335 votos), el 34% está en contra del cambio (296 votos) y el 27,5% han votado de manera incorrecta, bien no estando empadronados o votando varias veces con el mismo número de DNI.

Desde el Ayuntamiento de La Lastrilla agradecemos la colaboración, participación e implicación ciudadana.



La Lastrilla, a fecha de la firma electrónica.

